



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme a la Dirección Provincial de Energía, a los efectos de solicitar que se realicen las tareas necesarias para restablecer el funcionamiento de las luminarias ubicadas detrás de la Tira 1B del barrio Bahía Golondrina, garantizando la seguridad de los vecinos y vecinas que allí residen.

Como Cuerpo deliberativo, más allá del orden de nuestras competencias, no podemos omitir pronunciarnos ante circunstancias que afectan y obstaculizan la vida diaria de los vecinos, intentando servir como un canal de comunicación entre éstos y los diversos organismos del Estado.

Es por ello que elevamos el presente pedido, solicitando la intervención y realización de los trabajos de reparación correspondientes, tal como vienen requiriendo los vecinos del sector hace tiempo.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 06 /2020.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11/03/2020.-

co

IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia